



## Acta No. 2

### Segunda Reunión Ordinaria del Año 2010 del Comité de Adquisiciones y Servicios de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México

En la ciudad de Toluca de Lerdo, Méx., siendo las diez horas día veintitres de abril del año dos mil diez, se reunieron en la Sala de Juntas de la Dirección General de Administración y Finanzas de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, sita en el tercer piso del edificio principal ubicado en la Av. Dr. Nicolás San Juan No. 113, Col. Ex Rancho Cuauhtémoc de esta ciudad, los CC. **C.P. Martín Bernal Abarca**, Director General de Administración y Finanzas y Presidente del Comité de Adquisiciones y Servicios; **LAE. Laura Andrade Rojas**, Subdirectora de Recursos Materiales y Secretaria Ejecutiva del Comité; **C.P. Julio Ángel Moctezuma Méndez**, Representante del Área Financiera y Vocal del Comité; **Lic. Irma Karime Garcés Marín**, Suplente de la Unidad Jurídica y Vocal del Comité, **L.A.E. Sergio Arturo Olguín del Mazo**, Contralor Interno y Vocal del Comité y **Arq. Alfonso Márquez Ron**, Jefe del Departamento de Mantenimiento y Servicios Generales, como Representante del Área Usuaría y Vocal del Comité, con el propósito de llevar a cabo la Segunda Reunión Ordinaria del Comité de Adquisiciones y Servicios de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, en términos de la Convocatoria emitida con fecha 19 de abril del año en curso, y de acuerdo con el siguiente:

#### Orden del Día

1. Lista de Asistencia y Verificación de Quórum
2. Lectura y Aprobación del Orden del Día
3. Se informa de la adquisición de un conmutador marca Panasonic, modelo KX-TES824, una tarjeta adicional de 3 líneas y 8 extensiones modelo KX-T82483, así como de la instalación de los mismos, efectuada por la Unidad de Informática
4. Se solicita autorización para la contratación de la póliza de aseguramiento del edificio sede de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México
5. Se solicita autorización para la contratación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de máquinas de escribir y sumadoras eléctricas del edificio sede y de las Visitadurías Generales y Adjuntas
6. Asuntos Generales

#### 1. Verificación del Quórum Legal

**C.P. Martín Bernal Abarca**, Director General de Administración y Finanzas y Presidente del Comité



## Acta No. 2

### Segunda Reunión Ordinaria del Año 2010 del Comité de Adquisiciones y Servicios de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México

**LAE. Laura Andrade Rojas**, Subdirectora de Recursos Materiales y Secretaria Ejecutiva del Comité

**C.P. Julio Angel Moctezuma Méndez**, Representante del Área Financiera y Vocal del Comité

**Lic. Irma Karime Garcés Marín**, Suplente de la Unidad Jurídica, con funciones de Vocal

**L.A.E. Sergio Arturo Olguín del Mazo**, Contralor Interno y Vocal del Comité

**Arq. Alfonso Márquez Ron**, Jefe del Departamento de Mantenimiento y Servicios Generales, como Representante del Area Usuaría y Vocal del Comité

#### **2. Lectura y Aprobación del Orden del Día**

La LAE. Laura Andrade Rojas, Secretaria Ejecutiva del Comité, sometió a consideración de los presentes el Orden del Día, por lo que no habiendo observaciones sobre el mismo por parte de los asistentes, se convino el siguiente:

#### ***Acuerdo CAS 01-20-2010***

**Se aprueba por unanimidad, el Orden del Día de la Segunda Reunión Ordinaria del Año 2010 del Comité de Adquisiciones y Servicios**

No habiendo otro asunto que agregar, se continuó con el Orden del Día.

#### **3. Se informa de la adquisición de un conmutador marca Panasonic, modelo KX-TES824, una tarjeta adicional de 3 líneas y 8 extensiones modelo KX-T82483, así como de la instalación de los mismos, efectuada por la Unidad de Informática**

En lo referente a este rubro, la LAE. Laura Andrade Rojas, manifiesta que se recibió oficio número 400C140100/027/2010, signado por el C. Gerardo maya Garduño, Jefe de la Unidad de Informática, mediante el cual comunica que se realizó la adquisición de un conmutador marca Panasonic, modelo KX-TES824, una tarjeta adicional de 3 líneas y 8 extensiones modelo KX-T82483, así como la instalación de los mismos, para la Visitaduría General II Nororiental, derivado del exceso de llamadas telefónicas realizadas y con la finalidad de tener un mayor control de las mismas.



## Acta No. 2

### Segunda Reunión Ordinaria del Año 2010 del Comité de Adquisiciones y Servicios de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México

De igual forma, se anexa copia del dictamen técnico firmado por el Titular de la Unidad de Informática, así como del estudio de mercado debidamente signado y de las cotizaciones correspondientes.

Con base en lo anterior, el pleno del Comité de Adquisiciones y Servicios se da por enterado de la adquisición e instalación del bien en cita.

#### **4. Se solicita autorización para la contratación de la póliza de aseguramiento del edificio sede de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México**

Con el propósito de salvaguardar tanto el edificio sede como el equipamiento con que cuenta la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, se solicitaron a diversas compañías aseguradoras cotizaciones para llevar a cabo el aseguramiento del inmueble correspondiente.

Por tal motivo, se presenta cuadro comparativo de ofertas, en el que se detallan los conceptos que se pretenden asegurar, aspectos amparados, coaseguros y deducibles propuestos, sometiéndolos a consideración del pleno del Comité, para su autorización correspondiente.

Es importante mencionar, que los valores que se pretenden asegurar, consideran la depreciación anual respectiva.

Por otra parte, en virtud de que no se cuenta con la suficiencia presupuestal para cubrir el importe de esta contratación, se solicitará transferencia presupuestal ante el Consejo Consultivo, a fin de dar suficiencia presupuestal a la partida 3404 Seguros y Fianzas, no omitiendo mencionar, que la contratación se realizará al momento de contar con la suficiencia presupuestal mencionada.

#### ***Acuerdo CAS 02-20-2010***

**El pleno del Comité autoriza que el aseguramiento del edificio sede de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, se contrate con la compañía aseguradora Seguros Inbursa, S.A., en virtud de ser la mejor oferta en cuanto a cobertura, deducibles y costo de la prima, el cual asciende a \$203,700.23 (Doscientos tres mil setecientos pesos 23/100 M.N.) I.V.A. incluido, por la vigencia de un año, a partir del pago de la póliza correspondiente.**



## Acta No. 2

### Segunda Reunión Ordinaria del Año 2010 del Comité de Adquisiciones y Servicios de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México

5. Se solicita autorización para la contratación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de máquinas de escribir y sumadoras eléctricas del edificio sede y de las Visitadurías Generales y Adjuntas

En lo referente a este punto, la LAE. Laura Andrade Rojas, comentó que derivado de las cargas de trabajo existentes en este Organismo, resulta necesario proporcionar el mantenimiento preventivo y correctivo al equipo de oficina, contemplándose para este efecto, treinta y tres máquinas de escribir eléctricas y once sumadoras eléctricas, asignadas a las diversas unidades administrativas de esta Comisión.

Para ello, se presenta cuadro comparativo de ofertas económicas de diversas empresas, a fin de determinar la mejor opción en cuanto precio y calidad en el servicio.

Aunado a lo anterior, la Lic. Laura Andrade Rojas, manifestó que como se puede observar en el cuadro comparativo, el proveedor que ofrece el menor costo en igualdad de condiciones es Innovación Digital (Rosalynda García García) amén de que esta empresa es la que ha brindado el servicio en comento, el cual, durante el tiempo contratado, ha sido en términos generales, bueno y acorde a las necesidades de esta Comisión, proporcionando durante este lapso, los servicios preventivos así como los correctivos necesarios incluyendo refacciones originales.

Después de analizar las diversas ofertas, el Comité dictó el siguiente:

#### *Acuerdo CAS 03-20-2010*

El pleno del Comité acuerda que derivado de que la cotización más económica no incluye en sus refacciones, el repuesto de rodillo, se solicite una cotización adicional que lo considere, a fin de poder someterlo a consideración del Comité y decidir por la mejor opción.

6. Asuntos Generales

En lo referente a este punto, se manifiesta que no se presentaron asuntos generales que tratar



## Acta No. 2

### Segunda Reunión Ordinaria del Año 2010 del Comité de Adquisiciones y Servicios de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México

No habiendo otro asunto que hacer constar, se instruye a la Secretaria Ejecutiva, LAE. Laura Andrade Rojas, para que en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 48 fracción II y 50 fracción VII del Reglamento del Libro Décimo Tercero del Código Administrativo del Estado de México, se levante el acta de esta sesión a efecto de que sea firmada por los integrantes del Comité, dándose por concluida la reunión, siendo las **once horas** del día de su inicio, firmando al margen y al calce de conformidad quienes en ella participaron.

**C.P. Martín Bernal Abarca**  
Director General de Administración y  
Finanzas y Presidente del Comité  
(Rúbrica)

**L.A.E. Sergio Arturo Olguín del Mazo**  
Contralor Interno y Vocal del Comité  
(Rúbrica)

**LAE. Laura Andrade Rojas**  
Subdirectora de Recursos Materiales y  
Secretaria Ejecutiva  
(Rúbrica)

**Lic. Irma Karime Garcés Marín**  
Suplente de la Unidad Jurídica y Vocal  
del Comité  
(Rúbrica)

**C.P. Julio Angel Moctezuma Méndez,**  
Subdirector de Recursos Fianancieros  
y Vocal del Comité  
(Rúbrica)

**Arq. Alfonso Márquez Ron,**  
Jefe del Departamento de  
Mantenimiento y Servicios Generales,  
Representante del Area Usuaría y Vocal  
del Comité  
(Rúbrica)